

CONSTANCIA: Manizales, 08 de junio de 2021, le informo señora Jueza, que el presente proceso pasa a Despacho para agregar memorial.



Dorancé Vásquez Martínez
Escribiente



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, ocho (8) de junio de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	170014003001 2019 0000200
ASUNTO	INCORPORRA MEMORIAL

Se Incorpora al expediente el memorial visible en la carpeta 28 del cuaderno uno, presentado por el apoderado de JOSÉ ALEJANDO MARÍN CORREA, sin darle trámite, teniendo en cuenta que mediante providencia del 6 de mayo de 2021 (Carpeta 26 cd. 1) se decretó la terminación del presente proceso por desistimiento tácito.

NOTIFÍQUESE¹

Firmado Por:

SANDRA MARIA AGUIRRE LOPEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

56253b1012a23a68f11016ff60293a4a65493e486280301e21df34a58
3959acb

¹ Publicado por estado No. 095 fijado el 9 de junio de 2.021 a las 7:30 a.m.



SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
Secretaria

Documento generado en 08/06/2021 04:54:47 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**